

Codi Segur de Verificació: 52d2a57d-a0b3-42bb-aedf-30f91b07a7ea
Origen: Administració
Identificador document original: ES_L01171609_2025_4289542
Data d'impressió: 20/06/2025 11:55:11
Pàgina 1 de 2

SIGNATURES
1.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 19/06/2025 14:03
2.- Carles Molas Lopez (TCAT), 19/06/2025 20:23



AJUNTAMENT DE
SANT FELIU DE GUÍXOLS

Marta Vila i Gutarra, secretaria accidental del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols,
comarca del Baix Empordà,

CERTIFICO:

Que en fecha 14/02/2025 el Alcalde – Presidente ha dictado el decreto número
2025AJ07000665, que se transcribe a continuación:

«Exp. Núm.: **X2025005772/ 28142025000012**

DECRETO DE ALCALDIA .- Sant Feliu de Guíxols

Visto lo dispuesto en las Bases Generales para la concesión y justificación de subvenciones municipales del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols, publicadas en el BOP de Girona n.º 80, de 24 de abril de 2024, edicto 3478.

Visto lo que establece la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones (LGS), y su reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio (RLGS).

Dada la solicitud presentada por PERCUSSIÓ GANXONA en fecha de entrada 07/02/2025 que consta en el expediente.

Visto el informe técnico motivado sobre el otorgamiento de una subvención directa a PERCUSSIÓ GANXONA, emitido por la técnica de Cultura en fecha 11/02/2025 (<https://ciutada.guixols.cat/OAC/downloadR/72083ea3-8d1b-4989-84c4-5abb092d381d>).

Visto el texto de convenio que figura en el expediente (<https://ciutada.guixols.cat/OAC/downloadR/d661eb0b-b9c5-40b9-9fdc-1d70a9e7c88e>).

Esta Alcaldía

DISPONE:

1. *Aprobar el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y PERCUSSIÓ GANXONA.*
2. *Otorgar una subvención directa a nombre de PERCUSSIÓ GANXONA con CIF G55115786, para llevar a cabo la XII Batucada Ganxona por un importe de 2.500,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 07 33800 48016. La*

Codi Segur de Verificació: 52d2a57d-a0b3-42bb-aedf-30f91b07a7ea
Origen: Administració
Identificador document original: ES_L01171609_2025_4289542
Data d'impressió: 20/06/2025 11:55:11
Pàgina 2 de 2

SIGNATURES
1.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 19/06/2025 14:03
2.- Carles Motas Lopez (TCAT), 19/06/2025 20:23



AJUNTAMENT DE
SANT FELIU DE GUÍXOLS

subvención se hará efectiva y se regirá por las disposiciones del convenio de colaboración suscrito, y en su defecto por las Bases Generales y el resto de la normativa de subvenciones.

3. *Autorizar y disponer por importe de 750,00 euros, a cargo de la aplicación 07 33800 48016 con número de operación 920250000659.*
4. *Autorizar, disponer y reconocer la obligación por el importe de 1.750,00 euros, a cargo de la aplicación 07 33800 48016 en concepto de anticipo con número de operación 920250000660.*
5. *Notificar esta resolución a las personas interesadas.*
6. *Publicar el otorgamiento de la subvención en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en el Portal de Transparencia en los términos establecidos en la normativa vigente.*

Lo manda y firma el alcalde, en la fecha arriba señalada, y lo certifica la secretaria accidental.»

I, para que así conste, firmo el presente certificado en la fecha de la firma electrónica.

(Document signat electrònicament)